

Reseña de:

♣ Sánchez-Cuenca I. (2010). *Más democracia, menos liberalismo*. Buenos Aires: Katz Editores, 203 págs.

Hacia una democracia de ciudadanos

Pol° Simón E. Hernández Henríquez

Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, UCV
simon_hernandez05@yahoo.com

La presente tiene como propósito comentar el esfuerzo de Ignacio Sánchez-Cuenca por repensar el significado de la democracia, referente fundamental para cualquier reflexión sobre las crisis políticas que estamos viviendo hoy en día. Ésta, como el sistema que rige en buena parte de los países del mundo, y generalmente considerado como el modelo “más acabado”, naturalmente es uno de los temas más trabajados en los últimos años por la politología, bien sea vinculando ciudadanos e instituciones, identificando sus características y categorías esenciales, o evaluando sus aplicaciones y distorsiones.

Con este texto¹, Sánchez-Cuenca, profesor de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, añade otro aporte a su destacada trayectoria de investigación alrededor de la teoría de la democracia, la cual incluye títulos como *ETA contra el Estado: Las estrategias del terrorismo* (2001), o *La derrota de ETA: de la primera a la última víctima* (2006). Como se puede apreciar, los problemas específicos de la sociedad española, y la violencia política, son preocupaciones centrales del autor, al contrastar la teoría de la democracia con su



¹ Para consultar la tabla de contenidos del libro, vuelva a la interfaz electrónica de esta reseña, ubique a la derecha de la pantalla la sección “Herramientas de lectura”, pulse “Ficheros adicionales” y descargue allí el archivo correspondiente.

praxis.

En esta oportunidad, nuestro autor describe las principales categorías empleadas en el estudio de la democracia, así como las coincidencias teóricas que se han establecido como principios o criterios constitutivos de ésta. Sobre esa base, destaca que el contenido de tales categorías han sido aportes del liberalismo. Pero al mismo tiempo, advierte que algunas categorías económicas han sido sobredimensionadas, en detrimento de las categorías políticas más sustanciales del modelo democrático.

En otras palabras, Sánchez-Cuenca reflexiona sobre el modelo democrático alejándose de los conceptos y categorías economicistas aplicados a las democracias actuales desde el liberalismo. Argumenta él, que al incrementar la influencia del liberalismo en el sistema político, disminuye la sensibilidad hacia las genuinas categorías políticas de la democracia. En esa relación que, en última instancia, seguramente sería imposible de separar, los aspectos enfatizados por el liberalismo han llegado a pesar mucho más que los criterios propios del sistema democrático, con lo cual se debilita a este sistema diluyendo la confianza de los ciudadanos en el mismo. En definitiva, Sánchez-Cuenca afirma que:

... el liberalismo, con sus premisas universalistas, no es capaz ni de explicar el funcionamiento de las democracias realmente existentes ni de proponer soluciones razonables a los problemas del *demos* que se generan en ocasiones en el seno de las sociedades democráticas. Solo abandonando los planteamientos inadecuados del liberalismo puede ofrecerse una doctrina convincente sobre... la democracia” (Sánchez-Cuenca, 2010, p. 60).

De allí la importancia de investigar y reconstruir la confianza de los ciudadanos en su sistema político, en una política donde haya una cooperación entre las partes, en una política donde al momento de las interacciones haya un juego “suma variable” y los ciudadanos obtengan beneficios netos. Todo esto, dentro de un esquema de reciprocidad, prestando atención a las normas del marco político como condición para el consenso entre quienes participan de él.

En ese orden de ideas, Sánchez-Cuenca (re)construye referencias inherentes a la democracia, que el liberalismo ha descartado adrede o que no son parte constitutivas de su corpus, en aras de incorporar nuevamente los ciudadanos a la comunidad política, en la cual se unen para cooperar y mantener su libertad, utilizando como medio la democracia. A diferencia del componente que agrega el liberalismo, donde el fin último en la democracia es sustituir los valores de la coinonía (comunidad) preservando la igualdad antes que el autogobierno y la autodeterminación.

Señala también el gran miedo y desconfianza del liberalismo ante la capacidad del pueblo de autogobernarse, por ello aquél debe establecer mecanismos para “evitar” que la propia ciudadanía pervierta y manipule las instituciones democráticas. Por otra parte, para evitar que la propia sociedad se descomponga y robustecer al ciudadano, Sánchez-Cuenca alude a los mecanismos de decisión colectiva que, según su criterio, son los mecanismos naturales y más vigorosos para elegir el rumbo de la democracia.

Estas argumentaciones son compartidas por otros autores como Chantal Mouffe (1999), que cuestiona la reducción de la democracia bajo la influencia de los criterios del

liberalismo, por su reducida visión de la política. De allí que la politóloga belga hable de “El retorno de lo político”, esto es, de un rescate de lo político a fin de robustecer y construir lo que ella denomina la “democracia radical”.

No obstante la postura de Sánchez-Cuenca, en pro de diferenciar y disminuir la influencia del liberalismo en la democracia, él concuerda con los representantes del liberalismo en que la democracia debe sostenerse y desarrollarse en el marco establecido y alcanzado socialmente, es decir, en una Constitución entendida como cuerpo normativo (más que legal) que demarque las pautas y líneas políticamente aceptadas para establecer acuerdos y consensos. Tal y como lo establece John Rawls en su “Teoría de la Justicia” (1979) o en el “Liberalismo Político” (1995), donde la Constitución como marco normativo-moral, es la médula del sistema político. También para Amartya Sen, la existencia de una Constitución es uno de los principales pilares del sistema, como lo manifiesta en “El valor de la democracia” (2006). Allí Sen argumenta que para afianzar la democracia como el sistema que permite brindar oportunidades para desarrollar las capacidades de los ciudadanos, es importante un marco de acuerdo político, que servirá de base para el logro de la libertad.

En fin, como bien lo sugiere el título de la obra aquí comentada, Sánchez-Cuenca abriga una gran fe en la democracia. Y esa fe le lleva a exigir menos liberalismo, menos economicismo, y mayor atención a la ética, a la justicia, a la comunidad y a la elección colectiva. O lo que es lo mismo, a exigir un mayor respeto por los ciudadanos, como medio fundamental para alcanzar el bienestar y en potencia, la libertad.

Referencias adicionales

- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Barcelona: Paidós.
- Rawls, J. (1979). *Teoría de la Justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (1995). *Liberalismo Político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez-Cuenca, I. (2001). *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*. Barcelona: Tusquets.
- Sánchez-Cuenca, I. (2006). *La derrota de ETA. De la primera a la última víctima*. Madrid: Adhara.
- Sen, A. (2006). *El valor de la democracia*. España: El Viejo Topo.